

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 42/2017).

Núm. Expte.: AAU/HU/001/16.

Ubicación: En el término municipal de Aracena (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de instalación de línea aérea A.T. 15/20 KV, C.T. 160 KVA y derivaciones individuales en B.T., en el Paraje de El Rebollar y Fuente del Rey, en el término municipal de Aracena (Huelva)» (AAU/HU/001/16).

Huelva, 9 de enero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.